

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 03/10/2025						
NOMBRE:	LUIS FERNANDO SANCHEZ PEREZ	2025	000414				
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN						
PERÍODO:	30 de Septiembre de 2025	30 de Septiembre de 2025					
JUSTIFICACIÓN:							
<i>Viáticos a los municipios de Arandas, Ocotlán, Jocotepec y Chapala a efectos de realizar notificación de oficios en relación a la auditoría de desempeño.</i>							
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	405-14-10A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	405-14-10B	D	\$1,150.01	0.00	\$0.00	\$1,150.01
3751	CASETAS	405-14-10C	D	\$313.00	0.00	\$0.00	\$313.00
TOTALES				\$1,915.57	0.00	\$0.00	\$1,915.57

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

1
HUGO EFRAYN QNEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 3 de octubre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$2,516.94**
Dos mil quinientos dieciséis 94/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Arandas, Ocotlán, Jocotepec y Chapala,
por el periodo comprendido del 30 de septiembre del año en curso, consistente en actos de revisión y/o notificación
correspondiente a la auditoría de desempeño.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$169.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71
Comida	\$0.00	\$282.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$452.56

Gastos de hospedaje	Noches requeridas	Cantidad asignada por noche	Total
	0	\$0.00	\$0.00

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Arandas	\$492.00
Total casetas		\$492.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Arandas 177, Ocotlán 100, Jocotepec 112, Chapala 60	449	150	10.00	2.63	\$1,572.38
Precio gasolina 26.25					Total gasolina \$1,572.38

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Luis Fernando Sánchez Pérez

Calculó

1

Revisó

1

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de
Administración



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Váditos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Versión Pública

Se elimina dato de:

- (1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2, 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS

Silvia

RECIBIDO

Guanajuato 2025 a 25 de septiembre del 2025

Edgar Estuardo Gómez Moran
Nombre, cargo y firma del Titular del Área Solicitante

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Arandas, Ocotlán, Chapala y Jocotepec
Fecha de comisión	30 de septiembre de 2025
Objetivo	Notificar oficio para conocer el estatus de atención a las recomendaciones emitidas como resultado de las auditorías de desempeño
Resultados obtenidos	

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$452.56
Hospedaje		\$
Peajes		\$313.00
Gasolina		\$1,150.01
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 06

[REDACTED] 1 2025

Luis Fernando Sánchez Pérez

Nombre y firma del comisionado

ପ୍ରକାଶ
ବିଭାଗ



**AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE MÉJICO**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Venezuela Dúplex

113

Se eliminan datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto. Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalupe Jara, Salisburgo, a 25 de septiembre del 2025



GOBIERNO
DE JALISCO



**ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO**
PODER LEGISLATIVO

Oficio: 3925/2025
Despacho del Auditor Superior

Versión Pública

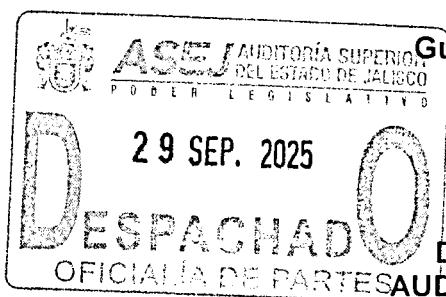
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. LUIS FERNANDO SANCHEZ PEREZ
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20, numeral 1, fracción XXIII; 21, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le comunico que ha sido comisionado para efecto de notificar en Arandas, Ocotlán, Chapala y Jocotepec municipios del Estado de Jalisco, los oficios 3843/2025, 3839/2025 3838/2025 y 3844/2025, respectivamente; el día 30 del mes de septiembre, los cuales contienen la solicitud de información complementaria para el seguimiento sobre la atención a recomendaciones derivadas del proceso de Auditoría a las Cuentas Públicas de los ejercicios fiscales 2022 y 2023.



ATENTAMENTE
Guadalajara, Jal., a 29 de septiembre de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
OFICIALÍA DE PARTES AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

C.c.p.- Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán. Director de Auditoría de Desempeño.- ASEJ.
C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.



1

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E.S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1328474
Folio Fiscal:	8b7e1012-edcd-4a6d-8dba-720cddffc41e
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000509846663
Fecha de emisión:	2025-10-02T11:35:56
Fecha de certificación:	2025-10-02T11:36:43
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO
 LUCRATIVOS
 AV. NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
27.084	LTR	15101514	02	MAGNA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO PODER LEGISLATIVO Luis Fernando Sanchez Perez.	20.7682	562.48

CANTIDAD CON LETRA:

SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 01/100 M.N.

METODO Y FORMA DE PAGO:

PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 01 EFECTIVO

NOMBRE		SUBTOTAL:	562.48
FIRMA		002 IVA (16.00 %)	87.53
		TOTAL	650.01



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

mU5XsW3u/qBkbqXqnIsb7VBWS9oP+J9gKQyrdft1vZyGJ1tydF7ocFOICKEYgB7SowXAy0F6NZjn7G/yPixtUb0Y+DMna4BA90yu
 uqrkEDsvat18H8DBorLtfpJwN++1GdN2KKSGl6p6LxjKIHowHxWU8qznK5sU/kITZ1UqkaMNwMuV
 DeAY5wDvuj+57Qp96QXhb/Tya30bcbkywh0IqogzL2MmIzZeL8ZAHSlayNlxBQsxQa0PpAn7iYbc
 j27jGWdDz1Hpa3qjuKsXfSQgxtI8eas3mUFm85cePA==

SELLO DEL SAT

mU5XsW3u/qBkbqXqnIsb7VBWS9oP+J9gKQyrdft1vZyGJ1tydF7ocFOICKEYgB7SowXAy0F6NZjn7G/yPixtUb0Y+DMna4BA90yu
 uqrkEDsvat18H8DBorLtfpJwN++1GdN2KKSGl6p6LxjKIHowHxWU8qznK5sU/kITZ1UqkaMNwMuV
 DeAY5wDvuj+57Qp96QXhb/Tya30bcbkywh0IqogzL2MmIzZeL8ZAHSlayNlxBQsxQa0PpAn7iYbc
 j27jGWdDz1Hpa3qjuKsXfSQgxtI8eas3mUFm85cePA==

Versión Pública
 Se elimina datos de:
 (1) firma de servidores públicos.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|8b7e1012-edcd-4a6d-8dba-720cddffc41e|2025-10-02T11:36:43|W7AQtkxHH41E2qPTAwk3QkhfeQ13v/Jq4ayRJ7r9
 wYgHpXAf46veKG1GxgU01FQuweB31+gYb0eHjF7C8CgHAMxCHKicMgo4HYtVRKtontxnC4CV1KruEXZ5jyA3Xg6jnup09tQGK6kwCRK
 g6D1AtTwUe5rHkEih5Ho8aS9FFh1SsukMzjE4o1zjBW7tQNahi+K00BUOhCFSdwZECEeUaZIAY8QgaKwem6WDUHlnFnZ05vLn146ikfJgTHd1
 JusTIgF4hhkCrV78vWNqQpqw==|00001000000509846663||

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
 Validado ante el SAT
 SAT CFDI v4.0

07 OCT. 2025

Nombre:

1

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales

2025

Por ser considerados datos personales
 identificables de conformidad a los
 Lineamientos generales en materia de
 clasificación y desclasificación de la
 información, así como para la elaboración
 de versiones públicas, Quincuagésimo
 sexto, Quincuagésimo séptimo y
 Quincuagésimo octavo; así como por el
 artículo 21 numeral 1 de la Ley de
 Transparencia y Acceso a la Información
 Pública del Estado de Jalisco y sus
 Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX
 de la Ley de Protección de Datos
 Personales en Posesión de los Sujetos
 Obligados del Estado de Jalisco y sus
 Municipios.

SERVIEXPRESS ECOLOGICO
SEC100303JE5

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
 LUGAR DE EXPEDICIÓN: 44350
 TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

FACTURA LINEA 4.0
WX 7183
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ASE0901016N4

USO CFDI: G03 - Gastos en general
 RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
 CÓDIGO POSTAL: 44190

FECHA
 02/10/2025 11:51:30

FOLIO FISCAL
 5eb25c5a-e1d4-4535-a9ff-673ff7732580

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	IMPORTE
20.842018	LITRO	REGULAR	\$20.759627	\$432.672517
		Clave SAT: LTR Nº Identificación: PL/3476/EXP/ES/2015-2148865 Clave SAT: 15101514 Objeto Impuesto: 02 TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 420.796840 - Importe: \$67.327494		
			SUBTOTAL	\$432.67
			TRASLADO 002 - IVA (Tasa 16.00%) Base: 420.80	\$67.33
				TOTAL \$500.00
		QUINIENTOS 00/100 MXN Tipo de Cambio: 1		

SELLO DIGITAL

aeegLNoKIUh48rl4K3QxdPVVurWFDRvj0vmGo7X1/bKNCNo4wn6v16YrhW93t/TrrrSEyHywT7u5hlcgMUGtgNixucA3JAViguJnqkvR/NY+DA3xWmh6XV9jeby+N64MkpMIL2Djlt8dxhPGNlaV2Djtz8xhPGNlaVRKXpqbKyAPz4yz3e38cyea0DowB4Uvt/NvXChvVdRAYNQybkhFqtbnLkQzB8aP5RLSU2FjKB4ljwjiSXvPajJd0V3qkSnrTGBQmKyz36NU4DOqYlxUSN/2KjitztqpjssSlqyEtJ71NbRsJ7MADnXOo595k2h3qwYP8vGYlpoIN+cPUdYy1p5iKTJlw==

MÉTODO DE PAGO: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

CONDICIONES DE PAGO:
FORMA DE PAGO: 01 - EFECTIVO

EXPORTACIÓN: 01 - No aplica

NÚMERO DE CERTIFICADO: 00001000000517388575

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 02/10/2025 11:51:31

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000509846663

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN: LSO1306189R5

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

||1.1|5eb25c5a-e1d4-4535-a9ff-673ff7732580|2025-10-02T11:51:31|LSO1306189R5|aeegLNoKIUh48rl4K3QxdPVVurWFDRvj0vmGo7X1/bKNCNo4wn6v16YrhW93t/TrrrSEyHywT7u5hlcgMUGtgNixucA3JAViguJnqkvR/NY+DA3xWmh6XV9jeby+N64MkpMIL2Djlt8dxhPGNlaV2Djtz8xhPGNlaVRKXpqbKyAPz4yz3e38cyea0DowB4Uvt/NvXChvVdRAYNQybkhFqtbnLkQzB8aP5RLSU2FjKB4ljwjiSXvPajJd0V3qkSnrTGBQmKyz36NU4DOqYlxUSN/2KjitztqpjssSlqyEtJ71NbRsJ7MADnXOo595k2h3qwYP8vGYlpoIN+cPUdYy1p5iKTJlw==|00001000000509846663||

SELLO DEL SAT:

Cn19vgkmMOjlo7reQZMOQ+qdeA2XluNKqXadjarabNdHR4nwRuqdxunQTrv4Dxfixuu2cSUVI/DwSVHzYpR7yv6mfHcuYsfPhfTmi8Eo8Q/fkjhI/ZYjijFtYwyDvKQKMSfjwyywr/EdfGt/NhZMLln3Fl2j0P0Ydy+b324zgWu7/Mg7+S6vOHxvZIA/Zim1UTE4mSWm2dKq7dbAA89MQtd07Wvc+q8+v6lles9igL1o2KbYnE5HzkS5hWcCLGB+O5cvUPAHCJnsdyVtNhxielLH+2eDyH8AdkozSSqbXuW2NPzr5v81Fi4htWcjowSR5ExVUIHSodbrIJXW2mA==

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Validado ante el

07 OCT. 2025


OPERADO

 Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

OPERADO

 Fondo
Revolvente

Nombre:

1



EMISOR

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

FACTURA

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 2025772
Fecha: 2025-10-02T11:26:46
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhib

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Clave	Obj. Imp	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 20750444021316844546 FECHA: 2025-09-30T10:38:17Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 2 A	C62	95111603	1.000000	\$57.760000	%16.00 \$9.24			\$57.760000
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 09090750872916843013 FECHA: 2025-09-30T08:42:41Z CASETA TEPATITLAN A	C62	95111603	1.000000	\$212.070000	%16.00 \$33.93			\$212.070000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$269.83	\$43.17

Total con letra

(TRESIENTOS TRECE PESOS 0/100 MXN)

Subtotal	\$269.83
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Trasladados	\$43.17
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$313.00



No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-10-02T11:26:47
Folio Fiscal UUID
c5602a44-761b-4967-860a-3f6da8a62e5b

02 OCT 2025
Luis Fernando Sánchez Pérez
ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
FÓRUM LEGISLATIVO
RECIBÍ EN MI ENTIDAD SATISFACTION
NOMBRE _____
FIRMA _____
1

Sello Digital

Jna11vTx4bpgm2P3FzkLMm74fSurIru7h/zuj52Rhj0lw3gdaOqSChsJEYEU4DTptPZYWwLASawj2ddPURWJ1ddlsmbh1IG1Wi+dByrasVY
Y8Zqk8XPlr7ENDPwmz1axmD9ni+rhEMvqTEBooYyXcF438YQ95C2UzrECXe8aK60LYNHg8hqm4HuZV1BkNE11D/a92/FjiRHL/8RL
4ypPObJ/qCjNZ3wxqhe2VRBm2D2r+vpyM1pjM51p6JZEGd0jDrJL+ej273uvu08EAAYTdfGNP6JW0qbJZGFcsHzvIZ5rvHAXx1S0dG1o
JoSG5pmD2loBP3f1xD6gtabCPtIQ==

Sello del SAT

q8jdnT7il+lacSejCQJ+KPMcN0QPOlrzei8n9iS3o2O1LBoMiANJqw0nMGzbFTpw5d6TUCYknhpxk8UhXLi4RCYbhvz/qtXXrbDCA1Z+
oy6NE00M6bSsHSkOK0iewJjmM8l/DTJ1oduM26oWTT+OH+FmkYGHnDEwhx2LnzPo6GD25MZ40FugMrc79TsHFexqmIorKMC6f4
acA8UJ5hsvbi6DTGLtgLJF+QRzIXk6XdQ/MprT8bmXJtAVP7CtVreSscnuNkv/9s/raBUfppsOvALBtHoziTO4TATrj/VaHwp9tXNu/APdQ
8vaZqXMdXYslpTUMjjP7wNxcmQ==

Cadena Original

||4.0||BB|2025772|2025-10-02T11:26:46|01|00001000000702691838|269.83|MXN|313.00|||01|PUE|45430|RCO0708136F7|RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|95111603|20750444021316844546_98421707|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 20750444021316844546 FECHA: 2025-09-30T10:38:17Z CASETA OCOTLAN AUXILIAR 2 A|57.760000|57.760000|02|57.76|002|Tasa|0.160000|9.24|95111603|09090750872916843013_98409231|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 09090750872916843013 FECHA: 2025-09-30T08:42:41Z CASETA TEPATITLAN A|212.070000|212.070000|02|212.07|002|Tasa|0.160000|33.93|269.83|002|133|0.160000|43.17|43.17|||

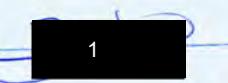
Validado ante el  OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

OPERADO
Fondo
Revolvente

Nombre: _____

1



Validado ante el SAT

2025